



Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 20 de agosto de 2026.

VISTOS: El Informe N° 393-2026-DIRESA-HRM/05 emitido el 13 de agosto de 2026 por la jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad; Informe N° 006-2026-DIRESA-HRM/05-VARA-MC emitido el 12 de agosto de 2026 Medico Prestacional-UGC; Informe N° 995-2026-DIRESA-HRM-03 emitido 04 de agosto de 2026 por la Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico; Informe N° 197-2026-DIRESA-HRM/03-0/PLAN emitido el 17 de julio de 2026 por la Responsable del Área de Planeamiento; Informe N° 017-2026-DIRESA-HRM/16-16.01-PPR-HEP emitido 10 de julio de 2026 por el Responsable E.S. Transmisibles componentes Hepatitis; Informe N° 015-2026-DIRESA-HRM-CE/16-16.01-CE emitido el 10 de julio de 2026 por el Lic. Jose Luis Daza Lopez, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0101-2011-GR/MOQ, del 15 de febrero del 2011, se resuelve crear la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, en el Pliego N° 455 Gobierno Regional del Departamento de Moquegua, para el logro de objetivos y la contribución de la mejora de la calidad y cobertura del servicio público de salud y que por la función relevante la administración de la misma requiere independencia para garantizar su operatividad, teniendo como representante legal a su director;

Que, el artículo 7° de la Constitución Política del Perú, señala que todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa. De igual forma, el artículo 9° del texto constitucional precisa que el Estado determina la política nacional de salud y que el Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación y es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizada para facilitar a todos el acceso equitativo a los servicios de salud;

Que, en los numerales I, II, y VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, siendo la protección de la salud de interés público; por lo tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla. En consecuencia, es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1330-2018/MINSA se aprueba la NTS N° 146-MINSA/2018/DGIESP, denominada "Norma Técnica de Salud para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Hepatitis Viral B en el Perú"; cuya finalidad es normar los procedimientos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la infección por el Virus de la Hepatitis B (VHB), para reducir la morbilidad y mortalidad en la población general, especialmente en grupos con mayor vulnerabilidad o con factores de riesgo;

Que, la hepatitis es una enfermedad causada por virus, responsable de altos niveles de morbilidad y mortalidad en todo el mundo. Se estima que el 57% de los casos de cirrosis hepática y el 78% de los casos de cáncer primario de hígado son causados por los virus de la hepatitis B y C. Reconociendo el importante problema de salud pública que representa la hepatitis, en la 63° Asamblea Mundial de la Salud celebrada en 2010 se ha designado el 28 de julio como el Día Mundial contra la Hepatitis y hace un llamado mundial para una respuesta integral en la lucha contra la hepatitis. Desde entonces, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) se han movilizado para unir esfuerzos y establecer estrategias para combatir la hepatitis a nivel regional y mundial.

Que, el 28 de julio se celebra el Día Mundial Contra la Hepatitis, fecha en que debemos concientizar sobre los riesgos de contraer esta enfermedad silenciosa que resulta 100 veces más infecciosa que el VIH y puede ocasionar la muerte. Según investigaciones de la situación del cáncer en el Perú, la hepatitis viral constituye un problema de salud pública, especialmente, la hepatitis B responsable del 90% de los casos de cáncer de hígado.

Que, a través de Informe N° 017-2026-DIRESA-HRM/16-16.01-PPR-HEP de fecha de recepción 10 de julio de 2026, el Responsable Estrategias Sanitarias Transmisibles Componente Hepatitis, remite ante la Dirección Ejecutiva, el "Plan Estratégico por el Día Mundial de la lucha contra la Hepatitis Virales 2026", ello en mérito al Informe N° 015-2026-DIRESA-HRM/16.16.01-CE del Lic. Enf. Jose Luis Daza Lopez miembro del Componente HEPATITIS VIRALES, el mismo que solicita la revisión del plan y su aprobación;



Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 20 de agosto de 2026.

Que, mediante Informe N° 197-2026-DIRESA-HRM/03-0/PLAN de fecha 17 de julio de 2026, la responsable del Área de Planeamiento, evalúa la propuesta y señala que la misma fue elaborada con los contenidos mínimos que establece la Resolución Ejecutiva Directoral N° 430-2023-DIRESA-HRM/DE, que aprueba la formulación de planes Específicos; asimismo indica que el presupuesto que demanda la ejecución del plan asciende a un monto total de S/. 710.00 soles; por lo que concluye, emitiendo opinión favorable al "Plan Estratégico por el Día Mundial de la lucha contra la Hepatitis Virales 2026", solicita se evalúe la disponibilidad presupuestal, para el financiamiento del plan;

Que con Informe N° 995-2026-DIRESA-HRM-03, de fecha 04 de agosto de 2026, la jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico, informa que el "Plan Estratégico por el Día Mundial de la lucha contra la Hepatitis Virales 2026" no requiere de presupuesto, por lo que recomienda se continúe con el trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 393-2026-DIRESA-HRM/05 de fecha de 13 de agosto de 2026, la Jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad, otorga visto bueno al "Plan Estratégico por el Día Mundial de la lucha contra la Hepatitis Virales 2026", en concordancia al Informe N° 006-2026-DIRESA-HRM/05-VARA-MC, del Médico Prestacional de la UGC, que otorgó opinión favorable al mencionado plan; por lo que, solicita su respectiva aprobación con acto resolutivo;

Que, el Numeral 7.1 del Artículo 7° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que el régimen de eficacia anticipada de los actos de administración previstos en el Artículo 17°, es susceptible de ser aplicado a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público, ni afecte a terceros;

Que, contando con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento Estratégico, de la Unidad de Gestión de la Calidad y el proveído de la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua;

En atención a la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N° 007-2017-CR/GRM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR con eficacia anticipada al 28 de julio del 2026, el "**PLAN ESTRATÉGICO POR EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA HEPATITIS VIRALES - 2026, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA**", el cual consta de trece (32) folios y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Responsable Estrategias Sanitarias Transmisibles Componente Hepatitis, la difusión, monitoreo y evaluación del plan aprobado con la presente resolución.

Artículo 3°.- REMÍTASE copia a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional de Moquegua (www.hospitalmoquegua.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

IEIMP/DIRECCIÓN
JLRV/AL
(01) O. ADMINISTRACION
(01) O. PLANEAMIENTO
(01) R.E.S.T.C.H
(01) ESTADÍSTICA
(01) ARCHIVO



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.E. RONALD J. VARGAS PALACIOS
CMP. 21861 - RNE 11627
DIRECTOR EJECUTIVO (e)



PLAN ESTRATEGICO 2026 POR EL DIA MUNDIAL DE A LUCHA CONTRA LA HEPATITIS VIRALES



**"PROTÉGETE CONTRA LAS HEPATITIS, HAZTE LA
PRUEBA Y VACUNATE".**

RESPONSABLES:

DR. JUAN GARY RAMOS MANCHEGO

LIC. JOSE LUIS DAZA LOPEZ

MOQUEGUA-2026

Jose Luis Daza Lopez
LIC. ENFERMERO
COP 07143

INTRODUCCIÓN

PLAN ESTRATÉGICO POR EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LAS HEPATITIS VIRALES – 2026

El Día Mundial contra la Hepatitis, conmemorado cada 28 de julio, constituye una de las principales campañas de salud pública promovidas a nivel mundial para sensibilizar a la población sobre la prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las hepatitis virales. Esta fecha fue establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en honor al natalicio del Dr. Baruch Samuel Blumberg, descubridor del virus de la hepatitis B y desarrollador de la primera vacuna contra esta enfermedad, cuyo aporte revolucionó las estrategias de prevención y control de una de las infecciones más importantes del mundo.



Las hepatitis virales comprenden un grupo de enfermedades infecciosas causadas por los virus A, B, C, D y E, que producen inflamación del hígado con manifestaciones clínicas variables, desde infecciones agudas autolimitadas hasta enfermedades crónicas capaces de evolucionar hacia fibrosis hepática, cirrosis, insuficiencia hepática y carcinoma hepatocelular. Debido a que las hepatitis B y C suelen permanecer asintomáticas durante muchos años, miles de personas desconocen su condición, favoreciendo la transmisión de la enfermedad y retrasando el acceso al tratamiento oportuno.



A pesar de los importantes avances científicos alcanzados durante las últimas décadas, las hepatitis virales continúan representando uno de los mayores desafíos para la salud pública mundial. Actualmente constituyen una de las principales causas de mortalidad por enfermedades infecciosas, ocasionando millones de nuevas infecciones y más de un millón de defunciones cada año, principalmente por complicaciones derivadas de la hepatitis B y la hepatitis C. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, ampliar la cobertura de vacunación, incrementar el acceso al diagnóstico temprano y garantizar el tratamiento oportuno de las personas afectadas.

En respuesta a este desafío, la Organización Mundial de la Salud impulsa la Estrategia Mundial del Sector Salud sobre las Hepatitis Virales, cuyo objetivo es eliminar estas enfermedades como problema de salud pública para el año 2030, mediante la reducción significativa de nuevas infecciones y de la mortalidad asociada. Para alcanzar esta meta resulta indispensable fortalecer la vigilancia epidemiológica, ampliar el acceso a pruebas diagnósticas, garantizar tratamientos eficaces y promover intervenciones preventivas dirigidas a la población general y a los grupos con

mayor vulnerabilidad.

En el Perú, las hepatitis virales continúan representando un importante problema sanitario debido a la persistencia de casos en diversas regiones del país y a la existencia de poblaciones con mayor riesgo de transmisión. El Ministerio de Salud desarrolla estrategias orientadas a la prevención mediante la vacunación universal contra la hepatitis B, el tamizaje en poblaciones priorizadas, la prevención de la transmisión materno infantil, la vigilancia epidemiológica, el tratamiento antiviral y la educación sanitaria, acciones alineadas con los compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano para lograr la eliminación de las hepatitis virales.



En la región Moquegua, el Hospital Regional constituye un establecimiento de referencia encargado de fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico precoz y atención integral de las personas con hepatitis viral. A través del Consultorio Preventivo de Enfermería y de la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y Hepatitis B, se desarrollan actividades permanentes de consejería, tamizaje, vacunación, educación sanitaria, vigilancia epidemiológica y seguimiento de los casos identificados, contribuyendo a disminuir la transmisión y las complicaciones asociadas a estas enfermedades.



En este contexto, el presente Plan Estratégico por el Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales – 2026 establece las acciones que desarrollará el Hospital Regional de Moquegua durante la conmemoración del 28 de julio, orientadas a fortalecer la información, educación y comunicación dirigida a la población usuaria y al personal de salud; promover el acceso al diagnóstico oportuno mediante pruebas de tamizaje; incrementar la cobertura de vacunación contra la hepatitis B; fomentar prácticas saludables para reducir los factores de riesgo y consolidar el compromiso institucional con el cumplimiento de las metas nacionales e internacionales para la eliminación de las hepatitis virales como problema de salud pública hacia el año 2030.

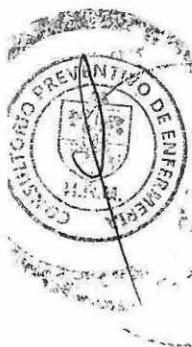
II. FINALIDAD

El presente Documento Técnico tiene por finalidad establecer las disposiciones técnicas y administrativas para la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades conmemorativas por el Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales 2026 en el Hospital Regional de Moquegua, orientadas a fortalecer la promoción de la salud, la prevención, el diagnóstico oportuno, la vacunación contra la hepatitis B, la consejería y la educación sanitaria,

contribuyendo a la reducción de la transmisión de las hepatitis virales y al cumplimiento de los objetivos nacionales e internacionales para su eliminación como problema de salud pública al año 2030.

Asimismo, el presente plan busca fortalecer la articulación entre los diferentes servicios asistenciales y administrativos del Hospital Regional de Moquegua, promoviendo la participación activa del personal de salud, usuarios, familiares y comunidad en general, mediante el desarrollo de actividades educativas, preventivas y de comunicación que permitan incrementar el conocimiento de la población sobre las hepatitis virales, fomentar conductas saludables y mejorar el acceso a los servicios de tamizaje, vacunación y consejería.

Finalmente, este documento constituye un instrumento de gestión que permitirá orientar las acciones institucionales, optimizar el uso de los recursos disponibles y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para verificar el cumplimiento de las actividades programadas y el logro de las metas propuestas durante la campaña.



III.- JUSTIFICACIÓN

Las hepatitis virales constituyen uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial debido a su elevada carga de enfermedad, su evolución silenciosa y el importante impacto sanitario, social y económico que generan. Los virus de las hepatitis A, B, C, D y E producen inflamación del hígado con manifestaciones clínicas que varían desde infecciones agudas autolimitadas hasta enfermedades crónicas capaces de evolucionar hacia cirrosis hepática, insuficiencia hepática y carcinoma hepatocelular, siendo las hepatitis B y C responsables de la mayor carga de morbilidad.

Una de las principales dificultades para el control de estas enfermedades radica en que un alto porcentaje de las personas infectadas permanece asintomático durante varios años. Esta característica favorece el diagnóstico tardío, incrementa el riesgo de transmisión y limita el acceso oportuno a intervenciones preventivas y terapéuticas. Como consecuencia, muchas personas reciben atención médica únicamente cuando presentan complicaciones avanzadas, lo que incrementa los costos de atención y disminuye la calidad de vida.

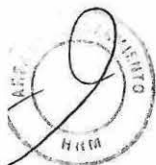
La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cientos de millones de personas viven con infección crónica por los virus de la hepatitis B y C, ocasionando más de un millón de defunciones cada año, principalmente por cirrosis y cáncer hepático. Aunque actualmente existen vacunas altamente eficaces para prevenir la hepatitis B, pruebas diagnósticas confiables y tratamientos antivirales capaces de controlar la infección o curar la hepatitis C en la mayoría de los casos, persisten importantes brechas en el acceso al diagnóstico, tratamiento y seguimiento, especialmente en países de ingresos bajos y medianos.

Ante esta situación, la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) promueven la Estrategia Mundial para la Eliminación de las Hepatitis Virales como Problema de Salud Pública al año 2030, orientada a reducir significativamente las nuevas infecciones y la mortalidad mediante el fortalecimiento de la vacunación, el tamizaje oportuno, la prevención de la transmisión materno infantil, el acceso universal al tratamiento y la educación sanitaria de la población.

En el Perú, las hepatitis virales continúan representando un importante desafío para el sistema nacional de salud. Si bien durante los últimos años se han fortalecido las estrategias de inmunización, vigilancia epidemiológica y tamizaje, todavía existen personas que desconocen su condición de portadores,

especialmente en poblaciones vulnerables o con limitada accesibilidad a los servicios de salud. Asimismo, diversas regiones del país mantienen transmisión activa del virus de la hepatitis B, por lo que resulta indispensable continuar desarrollando intervenciones de prevención y detección precoz que permitan reducir la carga de enfermedad y prevenir complicaciones futuras.

En la región Moquegua, el fortalecimiento de las acciones preventivas constituye una prioridad institucional. El Hospital Regional de Moquegua, como establecimiento de referencia de mayor capacidad resolutive, desempeña un papel fundamental en la implementación de actividades de promoción de la salud, prevención, diagnóstico temprano, vacunación, vigilancia epidemiológica y atención integral de las personas con hepatitis viral. Estas intervenciones contribuyen a disminuir la transmisión de la enfermedad y fortalecen la respuesta sanitaria regional frente a este importante problema de salud pública.



El Consultorio Preventivo de Enfermería desarrolla de manera permanente actividades de consejería, tamizaje mediante pruebas rápidas, educación sanitaria, vacunación contra la hepatitis B, seguimiento de usuarios y coordinación con los diferentes servicios hospitalarios, constituyéndose en un componente estratégico para la prevención y el control de las hepatitis virales dentro del Hospital Regional de Moquegua. La experiencia obtenida en campañas anteriores demuestra que las actividades educativas y de detección temprana favorecen el incremento del conocimiento de la población, mejoran el acceso a los servicios preventivos y fortalecen la cultura del autocuidado.

En ese contexto, la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales, cada 28 de julio, representa una oportunidad para fortalecer la participación comunitaria, sensibilizar a la población usuaria, promover estilos de vida saludables, incrementar la cobertura de tamizaje y vacunación, reforzar las medidas de bioseguridad y consolidar el compromiso del personal de salud con la eliminación de las hepatitis virales.

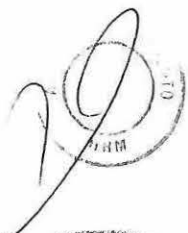
Por lo expuesto, el Hospital Regional de Moquegua considera prioritario ejecutar el presente Plan Estratégico por el Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales – 2026, orientado a desarrollar actividades integrales de información, educación, comunicación, tamizaje, vacunación, consejería y articulación interinstitucional, contribuyendo al cumplimiento de las políticas nacionales de salud, de los objetivos institucionales y de las metas internacionales para la eliminación de las hepatitis virales como problema de salud pública hacia el año 2030.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico oportuno, vacunación y educación sanitaria sobre las hepatitis virales en la población usuaria y el personal del Hospital Regional de Moquegua, mediante la ejecución de actividades integrales con motivo del Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales 2026, contribuyendo a la reducción del riesgo de transmisión, al incremento del acceso a los servicios preventivos y al cumplimiento de las metas nacionales para la eliminación de las hepatitis virales como problema de salud pública al año 2030.

3.2 Objetivos Específicos

- 
- 
- Incrementar el nivel de conocimiento de la población usuaria, familiares y personal de salud sobre las hepatitis virales, sus mecanismos de transmisión, factores de riesgo, medidas preventivas, diagnóstico oportuno y disponibilidad de tratamiento, mediante estrategias de información, educación y comunicación.
 - Fortalecer la detección temprana de la hepatitis B mediante actividades de tamizaje dirigidas a la población priorizada y usuarios que acuden al Hospital Regional de Moquegua, promoviendo el acceso oportuno al diagnóstico, consejería y seguimiento correspondiente.
 - Promover la vacunación contra la hepatitis B en la población susceptible, de acuerdo con el esquema nacional de inmunizaciones y las normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud, contribuyendo a disminuir el riesgo de infección y sus complicaciones.
 - Fortalecer las competencias del personal de salud del Hospital Regional de Moquegua respecto a la prevención, diagnóstico, manejo inicial y medidas de bioseguridad relacionadas con las hepatitis virales, mediante actividades de capacitación y actualización técnica.
 - Promover estilos de vida saludables y conductas preventivas que reduzcan los factores de riesgo asociados a la transmisión de las hepatitis virales, fomentando la participación activa de la comunidad mediante actividades educativas, recreativas y comunicacionales.
 - Fortalecer la articulación entre los diferentes servicios asistenciales y administrativos del Hospital Regional de Moquegua para garantizar la adecuada planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades programadas durante la campaña institucional por el Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente **Plan Estratégico por el Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales – 2026** es de aplicación obligatoria en el Hospital Regional de Moquegua y comprende a todos los servicios asistenciales y administrativos que participen en la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades programadas con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales.

Las disposiciones contenidas en el presente documento son de cumplimiento para el personal de salud involucrado en el desarrollo de la campaña, incluyendo el Consultorio Preventivo de Enfermería, la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y Hepatitis B, el Servicio de Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Inmunizaciones, Laboratorio, Epidemiología, Farmacia, Nutrición, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Planeamiento, Oficina de Logística y las demás unidades orgánicas que participen en el cumplimiento de las actividades establecidas.

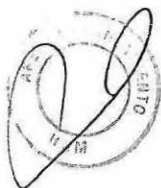
Asimismo, el presente plan está dirigido a la población usuaria del Hospital Regional de Moquegua, familiares, acompañantes, gestantes, puérperas, recién nacidos, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y población en general que acceda a los servicios de salud durante el desarrollo de la campaña, promoviendo su participación activa en las actividades de información, educación, consejería, tamizaje, vacunación y prevención de las hepatitis virales.

Las actividades contempladas en este documento se desarrollarán principalmente en las instalaciones del Hospital Regional de Moquegua; no obstante, podrán ejecutarse en otros escenarios institucionales o comunitarios, previa coordinación con las autoridades competentes, cuando ello contribuya a ampliar la cobertura de las intervenciones y fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de las hepatitis virales.

V. BASE LEGAL

El presente Plan Estratégico se sustenta en el siguiente marco normativo:

1. **Constitución Política del Perú**, que reconoce el derecho fundamental de toda persona a la protección de su salud.
2. **Ley N.º 26842 - Ley General de Salud**, y sus modificatorias.
3. **Ley N.º 27813 - Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud**.
4. **Ley N.º 27657 - Ley del Ministerio de Salud**, y sus modificatorias.
5. **Decreto Legislativo N.º 1161**, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
6. **Decreto Legislativo N.º 1166**, que establece la conformación y funcionamiento de las Redes Integradas de Atención de Salud (RIS).
7. **Decreto Supremo N.º 008-2017-SA**, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
8. **Resolución Ministerial N.º 1330-2018/MINSA**, que aprueba la **Norma Técnica de Salud para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Hepatitis Viral B en el Perú**, y sus disposiciones complementarias vigentes.
9. **Norma Técnica de Salud para la Prevención de la Transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B**, vigente.
10. **Norma Técnica de Salud para el Esquema Nacional de Vacunación**, vigente.
11. **Documento Técnico de los Lineamientos para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA y Hepatitis B**, emitido por el Ministerio de Salud.
12. **Plan Estratégico Institucional (PEI) del Hospital Regional de Moquegua**, vigente.
13. **Plan Operativo Institucional (POI) del Hospital Regional de Moquegua**, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.
14. **Directiva Institucional para la Elaboración de Planes, Programas y Actividades del Hospital Regional de Moquegua**, vigente.
15. **Resolución Ministerial N.º 526-2011/MINSA**, que aprueba las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud.



VI. CONTENIDO

6.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES

6.1.1 Hepatitis virales

Las hepatitis virales constituyen un grupo de enfermedades infecciosas ocasionadas por los virus de la hepatitis A (VHA), B (VHB), C (VHC), D (VHD) y E (VHE), cuya principal característica es la inflamación del hígado. Estas infecciones presentan diferentes mecanismos de transmisión, evolución clínica y pronóstico; sin embargo, las hepatitis B y C representan la mayor carga de enfermedad debido a su potencial para evolucionar hacia formas crónicas, incrementando el riesgo de desarrollar cirrosis hepática, insuficiencia hepática y carcinoma hepatocelular.

Las hepatitis virales continúan siendo un importante problema de salud pública debido a que un elevado porcentaje de personas infectadas permanece asintomático durante varios años, favoreciendo el diagnóstico tardío y la transmisión de la enfermedad. La Organización Mundial de la Salud considera que la eliminación de las hepatitis virales constituye una prioridad sanitaria mundial y ha establecido como meta reducir significativamente la incidencia y mortalidad asociadas para el año 2030.

6.1.2 Clasificación de las hepatitis virales

Tipo de hepatitis	Agente causal	Principal vía de transmisión	Evolución	Existe vacuna
Hepatitis A	Virus de la Hepatitis A	Agua y alimentos contaminados (vía fecal-oral)	Aguda	Sí
Hepatitis B	Virus de la Hepatitis B	Sangre, relaciones sexuales, transmisión materno infantil	Aguda y crónica	Sí
Hepatitis C	Virus de la Hepatitis C	Sangre contaminada y procedimientos inseguros	Aguda y crónica	No
Hepatitis D	Virus de la	Coinfección con	Crónica	Indirectamente

	Hepatitis D	Hepatitis B		nte (vacuna contra VHB)
Hepatitis E	Virus de la Hepatitis E	Agua contaminada	Aguda	No de uso rutinario

Hepatitis B

La hepatitis B es una enfermedad infecciosa causada por el virus de la hepatitis B (VHB), considerada una de las principales causas de enfermedad hepática crónica en el mundo. Puede transmitirse mediante contacto con sangre o fluidos corporales infectados, relaciones sexuales sin protección, uso compartido de objetos punzocortantes, procedimientos invasivos inseguros y de madre a hijo durante el embarazo, parto o puerperio.

La infección puede presentarse de forma aguda o evolucionar hacia una forma crónica, especialmente cuando la infección ocurre durante la infancia o en el periodo neonatal. La infección crónica incrementa considerablemente el riesgo de desarrollar cirrosis hepática y cáncer de hígado. La vacunación constituye la medida preventiva más eficaz y forma parte del Esquema Nacional de Vacunación del Ministerio de Salud.

Hepatitis C

La hepatitis C es una infección viral que afecta al hígado y se transmite principalmente por exposición a sangre contaminada. Actualmente constituye una de las principales causas de cirrosis y trasplante hepático a nivel mundial.

A diferencia de la hepatitis B, no existe vacuna preventiva; sin embargo, el tratamiento antiviral disponible permite alcanzar tasas de curación superiores al 95 %, siempre que la enfermedad sea diagnosticada oportunamente.

Caso sospechoso

Persona que presenta antecedentes epidemiológicos compatibles o factores de riesgo asociados a hepatitis viral y/o signos y síntomas sugestivos de enfermedad hepática, requiriendo evaluación clínica y pruebas diagnósticas para confirmar o descartar la infección.

Caso confirmado

Persona con resultado reactivo confirmado mediante las pruebas diagnósticas establecidas por el

Ministerio de Salud para hepatitis viral, que cumple los criterios clínicos y de laboratorio establecidos por la vigilancia epidemiológica nacional.

Tamizaje

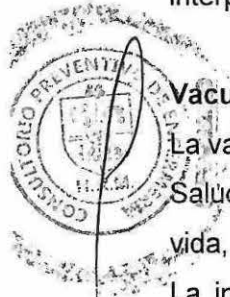
El tamizaje es el proceso mediante el cual se aplican pruebas diagnósticas a personas aparentemente sanas con la finalidad de identificar oportunamente infecciones por hepatitis B o hepatitis C antes de la aparición de manifestaciones clínicas.

El diagnóstico temprano permite brindar consejería, confirmar el diagnóstico mediante pruebas complementarias e iniciar oportunamente el tratamiento y seguimiento correspondiente.



Consejería

La consejería es un proceso de comunicación interpersonal, confidencial y ética que se brinda antes y después de la realización de las pruebas de tamizaje. Tiene como finalidad proporcionar información clara sobre la enfermedad, los factores de riesgo, las medidas preventivas, la interpretación de los resultados y la importancia del seguimiento clínico.



Vacunación contra la hepatitis B

La vacunación constituye la principal estrategia de prevención frente a la hepatitis B. El Ministerio de Salud establece la administración de una dosis al recién nacido dentro de las primeras 24 horas de vida, seguida del esquema correspondiente de acuerdo con el Calendario Nacional de Vacunación.

La inmunización disminuye significativamente el riesgo de infección crónica, cirrosis hepática y cáncer de hígado, constituyéndose en una de las intervenciones sanitarias con mayor impacto en salud pública.

Prevención de las hepatitis virales

La prevención comprende el conjunto de intervenciones dirigidas a reducir la transmisión de las hepatitis virales mediante la vacunación, el tamizaje oportuno, la consejería, el uso adecuado de medidas de bioseguridad, las prácticas sexuales seguras, la prevención de la transmisión materno infantil, la adecuada esterilización del material médico y odontológico, la seguridad transfusional y la educación sanitaria.

6.1.11 Promoción de la salud

La promoción de la salud comprende las acciones orientadas a fortalecer las capacidades de las personas y comunidades para adoptar estilos de vida saludables, reducir factores de riesgo y participar activamente en el cuidado de su salud mediante actividades de información, educación y

comunicación.

En el marco del presente plan, las actividades de promoción estarán dirigidas a incrementar el conocimiento de la población sobre las hepatitis virales, fomentar la vacunación, promover el tamizaje oportuno y fortalecer el autocuidado.

6.1.12 Vigilancia epidemiológica

La vigilancia epidemiológica es el proceso continuo y sistemático de recolección, análisis, interpretación y difusión de información relacionada con los casos de hepatitis viral, permitiendo identificar oportunamente cambios en el comportamiento epidemiológico de la enfermedad, detectar brotes, evaluar intervenciones y orientar la toma de decisiones para la prevención y control.

6.1.13 Bioseguridad

La bioseguridad comprende el conjunto de normas, procedimientos y medidas destinadas a prevenir la exposición ocupacional a agentes biológicos durante la atención de salud. Incluye el uso adecuado de equipos de protección personal, higiene de manos, manejo seguro de objetos punzocortantes, eliminación correcta de residuos biocontaminados y cumplimiento de las precauciones estándar para reducir el riesgo de transmisión de infecciones.

Tabla 6.1. Resumen de las principales estrategias para la prevención de las hepatitis virales

Estrategia	Objetivo	Población beneficiaria
Vacunación contra hepatitis B	Prevenir la infección por VHB	Recién nacidos, niños, adolescentes y adultos susceptibles
Tamizaje mediante pruebas rápidas	Detectar oportunamente casos de hepatitis	Población priorizada y usuarios del establecimiento
Consejería pre y post prueba	Promover conductas preventivas y adherencia al seguimiento	Personas tamizadas
Educación sanitaria	Incrementar el conocimiento sobre prevención y autocuidado	Población general
Vigilancia epidemiológica	Detectar y monitorear casos para una respuesta oportuna	Comunidad y sistema de salud

Medidas de bioseguridad	Disminuir el riesgo de transmisión ocupacional	Personal de salud
Prevención de la transmisión materno infantil	Reducir la infección neonatal	Gestantes y recién nacidos

6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO Y ADMINISTRATIVO

6.2.1 Antecedentes

Las hepatitis virales constituyen uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial debido a la elevada carga de enfermedad, mortalidad y discapacidad que ocasionan. Desde hace varias décadas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) viene impulsando estrategias orientadas a disminuir la incidencia de estas enfermedades mediante el fortalecimiento de la vacunación, la vigilancia epidemiológica, el diagnóstico oportuno, el acceso al tratamiento antiviral y la educación sanitaria.

En el año 2016, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó la primera Estrategia Mundial del Sector Salud sobre Hepatitis Virales, estableciendo como objetivo eliminar las hepatitis B y C como problema de salud pública al año 2030. Posteriormente, la estrategia fue fortalecida mediante nuevos lineamientos que promueven la ampliación del acceso al tamizaje, la vacunación universal contra la Hepatitis B, la prevención de la transmisión materno infantil y el tratamiento oportuno de las personas diagnosticadas.

En el Perú, el Ministerio de Salud ha implementado diversas estrategias dirigidas a la prevención y control de las hepatitis virales, destacando la incorporación de la vacuna contra la hepatitis B en el Esquema Nacional de Vacunación, la disponibilidad de pruebas rápidas para tamizaje, la vigilancia epidemiológica permanente y la implementación de normas técnicas orientadas al diagnóstico y tratamiento integral de la enfermedad.

El Hospital Regional de Moquegua, mediante el Consultorio Preventivo de Enfermería y la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y Hepatitis B, desarrolla actividades permanentes de consejería, tamizaje, vacunación, seguimiento clínico y educación sanitaria, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones preventivas y al cumplimiento de las metas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud.

La conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales representa una oportunidad para fortalecer estas intervenciones mediante campañas de sensibilización, jornadas de tamizaje, vacunación, actividades educativas y acciones de promoción de la salud dirigidas tanto al personal sanitario como a la población usuaria del Hospital Regional de Moquegua.

6.2.2 Situación epidemiológica

La hepatitis viral continúa representando una importante carga para los sistemas de salud debido a su comportamiento silencioso y a las complicaciones derivadas de la infección crónica. A pesar de los avances alcanzados en vacunación, diagnóstico y tratamiento, persisten brechas relacionadas con el acceso oportuno a los servicios de salud, el diagnóstico precoz y la continuidad del tratamiento.

Para una mejor comprensión del problema, la situación epidemiológica se analiza en cuatro niveles: internacional, regional, nacional y local.

A. Situación mundial

Las hepatitis B y C continúan siendo responsables de la mayor carga de enfermedad hepática crónica en el mundo. Ambas infecciones representan una de las principales causas de cirrosis y cáncer hepatocelular, ocasionando una elevada mortalidad prevenible.

Aunque existen vacunas altamente eficaces para prevenir la hepatitis B y tratamientos antivirales efectivos para la hepatitis C, millones de personas desconocen que viven con estas infecciones, dificultando el acceso al tratamiento y favoreciendo la transmisión.

Tabla N.º 01. Situación mundial de las hepatitis virales

Indicador	Situación
Personas con hepatitis B crónica	Alta carga mundial
Personas con hepatitis C crónica	Alta carga mundial
Principal causa de muerte	Cirrosis y cáncer hepático
Enfermedades prevenibles	Hepatitis A y B
Enfermedad curable	Hepatitis C
Meta mundial	Eliminación como problema de salud pública al 2030

B. Situación en la Región de las Américas

La Organización Panamericana de la Salud promueve el fortalecimiento del diagnóstico oportuno, la vacunación universal, la prevención de la transmisión materno infantil y la ampliación del tratamiento antiviral como estrategias prioritarias para alcanzar la eliminación de las hepatitis virales.

Los países de la región han incrementado progresivamente la cobertura de vacunación contra hepatitis B; sin embargo, aún persisten brechas relacionadas con el acceso al diagnóstico y tratamiento en poblaciones vulnerables.

C. Situación en el Perú

En el Perú, las hepatitis virales continúan siendo un problema prioritario para el Ministerio de Salud, especialmente en regiones donde históricamente se ha registrado mayor endemidad.

Durante los últimos años se ha fortalecido la vigilancia epidemiológica, la implementación del tamizaje mediante pruebas rápidas, la vacunación universal contra hepatitis B y la prevención de la transmisión materno infantil. No obstante, aún existen personas que desconocen su condición de infección, por lo que resulta indispensable continuar desarrollando campañas de detección precoz y educación sanitaria.

Tabla N.º 02.

Situación nacional

Aspecto	Situación
Vigilancia epidemiológica	Permanente
Tamizaje	Disponible en establecimientos de salud
Vacunación	Incorporada al Esquema Nacional
Tratamiento	Disponible según normativa vigente
Prioridad sanitaria	Eliminación de hepatitis al 2030

D. Situación en Moquegua

En la región Moquegua, el Hospital Regional constituye el principal establecimiento de referencia para la atención integral de las hepatitis virales. A través del Consultorio Preventivo de Enfermería se desarrollan actividades continuas de consejería, tamizaje, vacunación, seguimiento de casos y educación sanitaria, fortaleciendo la detección precoz y la prevención de nuevos casos.

Las actividades realizadas durante campañas anteriores evidencian la importancia de mantener intervenciones periódicas dirigidas a incrementar el acceso al diagnóstico oportuno y fortalecer la cultura preventiva en la población usuaria.

Tabla N.º 03.

Situación local

Intervención	Estado
Tamizaje para hepatitis B	Permanente
Consejería pre y post prueba	Permanente
Vacunación	Permanente
Educación sanitaria	Permanente
Vigilancia epidemiológica	Permanente

6.2.3 Magnitud del problema

Las hepatitis virales continúan representando un importante problema de salud pública debido a su elevada carga de enfermedad, la progresión silenciosa de la infección y las complicaciones que ocasionan cuando no son diagnosticadas y tratadas oportunamente. Las hepatitis B y C concentran la mayor parte de la morbilidad, siendo responsables de la mayoría de los casos de cirrosis hepática y carcinoma hepatocelular.



La Organización Mundial de la Salud estima que, durante el año 2024, aproximadamente 240 millones de personas vivían con infección crónica por el virus de la hepatitis B y 47 millones con hepatitis C. En ese mismo periodo se produjeron alrededor de 1,3 millones de defunciones asociadas a cirrosis y cáncer hepático secundarios a hepatitis B y C, además de cerca de 900 000 nuevas infecciones por hepatitis B y 900 000 por hepatitis C. Estas cifras reflejan que, pese a la disponibilidad de vacunas y tratamientos eficaces, la hepatitis viral continúa siendo una de las principales causas de muerte prevenible en el mundo.



En la Región de las Américas, la Organización Panamericana de la Salud impulsa la Iniciativa de Eliminación para el año 2030, promoviendo el fortalecimiento de la vacunación, el acceso al diagnóstico y la ampliación del tratamiento antiviral. Todos los países de la región han incorporado la vacuna contra la hepatitis B en sus esquemas nacionales; sin embargo, persisten desafíos relacionados con el acceso a pruebas diagnósticas especializadas y a tratamientos para hepatitis C.

En el Perú, el Ministerio de Salud continúa fortaleciendo la vigilancia epidemiológica, la vacunación universal contra la hepatitis B, el tamizaje mediante pruebas rápidas y el tratamiento de los casos confirmados. No obstante, aún existen brechas relacionadas con el diagnóstico oportuno, especialmente en poblaciones vulnerables y zonas con antecedentes de mayor endemia, lo que hace necesario mantener campañas permanentes de prevención, educación sanitaria y detección precoz.

En el ámbito regional, el Hospital Regional de Moquegua constituye el establecimiento de mayor capacidad resolutoria para la atención de pacientes con hepatitis viral. Mediante el Consultorio

Preventivo de Enfermería se desarrollan acciones permanentes de consejería, tamizaje, vacunación, vigilancia epidemiológica y seguimiento de usuarios, contribuyendo a disminuir el riesgo de transmisión y a fortalecer las estrategias institucionales de prevención.

Tabla N.º 04.

Magnitud del problema de las hepatitis virales

Nivel	Situación identificada	Implicancia para el Hospital Regional de Moquegua
Mundial	Persistencia de elevada carga de hepatitis B y C, con alta mortalidad asociada.	Fortalecer las acciones preventivas y el diagnóstico oportuno.
Región de las Américas	Persisten brechas en acceso al diagnóstico y tratamiento.	Promover el tamizaje y la referencia oportuna de casos.
Nacional	Continúa la transmisión de hepatitis B y la necesidad de ampliar la cobertura preventiva.	Incrementar actividades de vacunación y educación sanitaria.
Regional	Presencia de población en riesgo y necesidad de vigilancia continua.	Consolidar campañas institucionales y acciones comunitarias.

6.2.4 Causas del problema

La persistencia de las hepatitis virales responde a múltiples factores de naturaleza sanitaria, social y conductual que limitan la prevención, el diagnóstico oportuno y el acceso a los servicios de salud.

Tabla N.º 05.

Análisis de causas del problema

Problema identificado	Causa principal	Efecto esperado
Bajo diagnóstico oportuno	Escasa demanda de tamizajes y desconocimiento de la enfermedad.	Incremento de casos no diagnosticados.
Cobertura insuficiente de vacunación en población susceptible	Esquemas incompletos y baja percepción del riesgo.	Mayor probabilidad de nuevas infecciones.
Limitado conocimiento de	Insuficiente educación sanitaria y	Persistencia de

la población	difusión.	conductas de riesgo.
Diagnóstico tardío	Evolución asintomática de la enfermedad.	Incremento de cirrosis y cáncer hepático.
Persistencia de factores de riesgo	Prácticas sexuales sin protección, exposición ocupacional y contacto con sangre contaminada.	Mayor transmisión del virus.
Baja participación comunitaria	Escasa sensibilización y estigma asociado a la enfermedad.	Menor cobertura de las actividades preventivas.

6.2.5 Consecuencias del problema

La ausencia de intervenciones oportunas puede generar importantes repercusiones en la salud individual, familiar, institucional y comunitaria.

Tabla N.º 06.

Consecuencias de la problemática

Consecuencia	Impacto sanitario
Incremento de casos de hepatitis crónica.	Mayor demanda de atención especializada.
Desarrollo de cirrosis hepática.	Incremento de hospitalizaciones y discapacidad.
Cáncer hepatocelular.	Aumento de la mortalidad y de los costos de atención.
Transmisión materno infantil.	Aparición de nuevos casos en población infantil.
Transmisión comunitaria.	Incremento del riesgo para la población susceptible.
Incremento del gasto sanitario.	Mayor utilización de recursos institucionales.
Disminución de la calidad de vida.	Repercusión social, familiar y económica.

6.2.6 Análisis FODA

Tabla N.º 07.

Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Consultorio Preventivo de Enfermería	Campañas nacionales impulsadas por el

implementado.	MINSA.
Personal de salud capacitado.	Apoyo técnico de la OMS y la OPS.
Disponibilidad de pruebas rápidas.	Alianzas con instituciones educativas y medios de comunicación.
Disponibilidad de vacunas contra hepatitis B. y tratamiento para la Hep. C.	Uso de redes sociales para educación sanitaria.
Experiencia en campañas preventivas.	Mayor interés institucional por la prevención de enfermedades transmisibles.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Baja demanda espontánea de tamizajes.	Desinformación sobre las hepatitis virales.
Limitaciones presupuestales.	Persistencia de conductas de riesgo.
Cobertura limitada de actividades extramurales.	Estigma hacia las personas con hepatitis.
Necesidad de fortalecer la educación sanitaria permanente.	Restricciones logísticas o presupuestarias.
Escasa participación de algunos grupos poblacionales.	Incremento de enfermedades transmisibles y eventos sanitarios concurrentes.

6.2.7 Alternativas de solución

Con la finalidad de reducir el impacto de las hepatitis virales y contribuir al logro de las metas nacionales para su eliminación, el Hospital Regional de Moquegua implementará un conjunto de intervenciones integrales orientadas a la promoción de la salud, prevención, diagnóstico oportuno y fortalecimiento institucional.

Tabla N.º 08.

Alternativas de solución

PROBLEMA IDENTIFICADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
Bajo conocimiento de la población.	Desarrollo de campañas de información, educación y comunicación.
Escasa captación para tamizaje.	Jornadas de tamizaje gratuitas dirigidas a población priorizada y usuarios del hospital.
Cobertura insuficiente de vacunación.	Fortalecimiento de la vacunación contra hepatitis B según la normativa vigente.
Conductas de riesgo persistentes.	Consejería individual, sesiones educativas y promoción de prácticas saludables.
Participación institucional limitada.	Articulación entre servicios asistenciales y administrativos para la ejecución de la campaña.

Necesidad de fortalecer competencias del personal.	Capacitación y actualización técnica sobre prevención, diagnóstico y bioseguridad.
Baja visibilidad de la campaña.	Difusión mediante redes sociales, medios de comunicación y material educativo institucional.

6.3 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PEI Y EL POI

El presente Plan Estratégico por el Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales – 2026 se encuentra alineado con los objetivos estratégicos institucionales del Hospital Regional de Moquegua, contribuyendo al fortalecimiento de la prevención y control de las enfermedades transmisibles mediante intervenciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico oportuno, vacunación, consejería y vigilancia epidemiológica.

Las actividades programadas responden a las prioridades sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud y se articulan con el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI) y los lineamientos de la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y Hepatitis B, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la atención integral de la población y el fortalecimiento de la salud pública.

Asimismo, la ejecución de las actividades permitirá mejorar el acceso de la población a los servicios preventivos, incrementar la cobertura de tamizaje y vacunación, fortalecer las competencias del personal de salud y promover la participación comunitaria, contribuyendo al cumplimiento de las metas nacionales para la eliminación de las hepatitis virales como problema de salud pública al año 2030.

Tabla N.º 09.

Articulación con el Plan Estratégico Institucional (PEI)

Objetivo Estratégico Institucional (PEI)	Contribución del Plan	Resultado esperado
Fortalecer las acciones de promoción de la salud.	Desarrollo de campañas educativas sobre hepatitis virales.	Mayor conocimiento de la población sobre prevención y autocuidado.
Mejorar la prevención y control de enfermedades	Tamizaje oportuno, consejería y vacunación	Reducción del riesgo de transmisión.

transmisibles.	contra hepatitis B.	
Fortalecer la atención integral de la persona.	Diagnóstico oportuno y referencia de casos positivos.	Atención integral y seguimiento oportuno.
Incrementar la participación comunitaria.	Ferias de salud, campañas educativas y difusión institucional.	Mayor participación de la población en actividades preventivas.
Fortalecer la gestión institucional.	Coordinación interservicios para la ejecución del plan.	Cumplimiento eficiente de las actividades programadas.

Tabla N.º 10.

Articulación con el Plan Operativo Institucional (POI)

Actividad del POI	Actividad del presente Plan	Indicador de cumplimiento
Promoción de la salud	Charlas educativas y sesiones demostrativas.	Número de personas sensibilizadas.
Prevención de enfermedades transmisibles	Tamizaje mediante pruebas rápidas.	Número de personas tamizadas.
Inmunizaciones	Vacunación contra hepatitis B.	Número de personas vacunadas.
Educación sanitaria	Distribución de material educativo y difusión por redes sociales.	Material distribuido y publicaciones realizadas.
Vigilancia epidemiológica	Registro, seguimiento y notificación de casos.	Casos registrados y notificados oportunamente.

Tabla N.º 11.

Contribución a los Objetivos del Plan

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR
Incrementar el conocimiento sobre hepatitis virales.	Charlas, sesiones educativas y difusión.	Población informada.	Personas sensibilizadas.
Fortalecer el diagnóstico oportuno.	Tamizaje y consejería.	Personas evaluadas.	Personas tamizadas.

Promover la vacunación.	Aplicación de vacunas según norma técnica.	Personas protegidas.	Personas vacunadas.
Fortalecer las competencias del personal.	Capacitación institucional.	Personal actualizado.	Número de participantes.
Promover la participación comunitaria.	Feria informativa y actividades educativas.	Comunidad involucrada.	Número de actividades realizadas.
Fortalecer la gestión institucional.	Monitoreo y evaluación del plan.	Informe final elaborado.	Porcentaje de actividades ejecutadas.

6.4 ACTIVIDADES

Este apartado presenta las actividades planificadas para alcanzar cada uno de los objetivos específicos del presente plan.

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR	OBJETIVO ALCANZADO
10/07/2026	Festival Institucional de Creación Musical "Una Voz por la Prevención de las Hepatitis Virales" lanzamiento de bases 09/07/2025 Fecha de inscripción del 10/07 al 20 /07/2022 presentación artística 27/07/2025 17:00 horas.	Lic. José Daza	N.º de servicios participantes	OE1: Incrementar conocimiento de la población
14/07/2026	Coordinación con Logística Almacén y farmacia para Recojo de Insumos y material.	Lic. José Daza Lic. Carolina Diaz.	% de abastecimiento	OE6: Fortalecer la gestión institucional
16/07/2026	Capacitación dirigida al personal de salud "nutrición	Lic. Nut. Jackeline Galindo	% de personal capacitado	OE4: Fortalecer competencias

	en Pacientes con Hepatitis"	Telemedicina		del personal de salud
18/07/2026	Gigantografía institucional sobre Hepatitis.	Lic. Carolina Díaz / Lic. José Daza	Material instalado	OE5: Promover estilos de vida saludables
20/07/2026 al 27/07	Difusión en redes sobre la hepatitis y campaña	Comunicaciones	Alcance de difusión	OE1: Incrementar conocimiento de la población
22/07/2026	Capacitación dirigida al personal de salud	Dr. Gary ramos manchego	% de personal capacitado	OE4: Fortalecer competencias
27/07/2026	Capacitación hepatitis virales Perú a población	Estudiantes de Medicina de la UNAM	% asistencia	OE4: Fortalecer competencias del personal
25/07/2026 A 27/07/2026	Iluminación del hospital	Mantenimiento	Actividad ejecutada	OE5: Promoción de la salud
27/07/2026	Tamizaje VIH – Hepatitis B y C– Sífilis	Equipo multidisciplinario	N.º tamizados	OE2: Fortalecer diagnóstico oportuno
27/07/2026	Vacunación Hep, Influenza y DT	Lic. Pilar Iberos	N.º vacunas aplicadas	OE3: Promover vacunación
27/07/2026	Actividad "Bailoterapia	Lic. Jorge Galán Lic. Violeta	N.º participantes	OE5: Promoción de

	Saludable y lúdica"	Vizcarra		estilos saludables
25/07/2026	Ruleta educativa	Lic. Violeta	N.º participantes	OE1: Incrementar conocimiento
03/08/2026	Informe final	Lic. José Luis Daza	Informe presentado	OE6: Gestión institucional

6.5 PRESUPUESTO

El presupuesto del presente Plan será autofinanciado en su totalidad para cumplir con todas a las actividades presentadas.

Nº	ACTIVIDAD	RECURSOS REQUERIDOS
1	Festival Institucional de Creación Musical "Una Voz por la Prevención de las Hepatitis Virales"	Premios, difusión digital, material audiovisual
2	Coordinación logística de insumos	Transporte interno, material de oficina
3	Capacitación "Nutrición en enfermedad hepática"	Plataforma Zoom, material digital
4	Gigantografía institucional	Impresión de banner / gigantografía
5	Difusión en redes sociales y entrevista radial	Diseño gráfico, pauta comunicacional
6	Capacitación "Hepatitis virales en el Perú"	Material educativo, logística
7	Iluminación del frontis del hospital	Energía, instalación y mantenimiento
8	Tamizaje VIH – Hepatitis B – Sífilis	Pruebas rápidas, insumos, EPP
9	Vacunación Influenza y DT	Vacunas, jeringas, insumos

		de bioseguridad
10	Actividad lúdica educativa	Material recreativo, logística
11	Charlas educativas	Material impreso, trípticos
12	Juego educativo "Ruleta de la hepatitis"	Material didáctico y premios
13	Informe final y consolidación	Papel, impresión, archivado

6.6 FINANCIAMIENTO

El presente Plan Estratégico será autofinanciado, por lo que las actividades contempladas se ejecutarán con recursos gestionados por el equipo organizador y mediante aportes voluntarios, sin demandar presupuesto institucional adicional al Hospital Regional de Moquegua. De manera complementaria, se realizarán gestiones para obtener el apoyo

6.7 MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

El monitoreo, supervisión y evaluación del presente Plan Estratégico por el Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales 2026 tiene como finalidad verificar el cumplimiento de las actividades programadas, el logro de los objetivos establecidos y la correcta utilización de los recursos asignados, garantizando la calidad y efectividad de las intervenciones desarrolladas en el Hospital Regional de Moquegua.

El proceso de seguimiento será continuo y estará a cargo del Comité Organizador del Plan, en coordinación con la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de las ITS, VIH y Hepatitis B, el Consultorio Preventivo de Enfermería y las áreas involucradas en la ejecución de actividades.

VII. RESPONSABILIDADES

RECURSOS HUMANOS:

➤ Equipo Técnico de HEPATITIS B

- | | |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| ✓ Dr. Gary Ramos Manchego | responsable de la E.S SIFILIS Y HVB |
| ✓ Lic. Jose Luis Daza Lopez | Equipo de la E.S SIFILIS/HVB |
| ✓ Lic. Carolina Díaz Monteagudo | Responsable de la Estrategia VIH/SIDA |
| ✓ Lic. Pilar Iberos | Responsable de Inmunizaciones. |

- ✓ Personal de Enfermería del Servicio de Consulta Externa
- ✓ Personal Técnico de Enfermería del Servicio de Consulta Externa
- ✓ Personal de Epidemiología del hospital regional de Moquegua.

➤ **Aliados Estratégicos en el Hospital Regional Moquegua**

- Jefa del Departamento de Enfermería
- Jefa del Dpto. Consultorios Externos
- Médicos que laboran en el Hospital Regional Moquegua.
- Personal de Epidemiología
- Personal de Laboratorio
- Personal de Farmacia

VII. RESPONSABILIDADES

La ejecución del presente Plan por el Día Mundial de la Lucha contra las Hepatitis Virales – 2026 será responsabilidad de las diferentes áreas involucradas del Hospital Regional de Moquegua, de acuerdo con las funciones que les correspondan.

VIII. DISPOSICIONES FINALES

Primera. El presente Plan entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua.

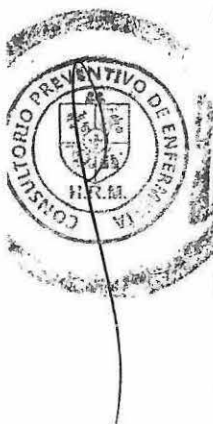
Segunda. Las actividades programadas podrán ser modificadas o reprogramadas por razones de fuerza mayor, disponibilidad de recursos o disposiciones emitidas por las autoridades sanitarias, sin alterar los objetivos del plan.

Tercera. Las áreas involucradas brindarán las facilidades necesarias para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas, promoviendo el trabajo articulado y la participación activa del personal de salud.

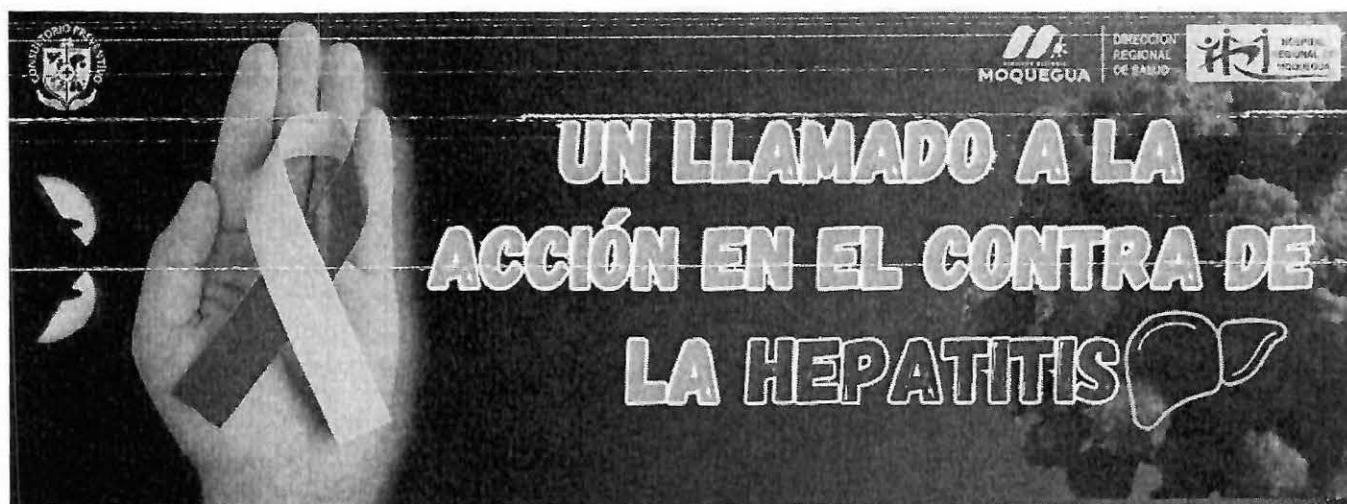
Cuarta. El Comité Organizador elaborará el informe técnico final de la campaña, el cual incluirá el análisis del cumplimiento de objetivos, indicadores, logros, dificultades y recomendaciones para futuras intervenciones.

Quinta. Toda la información generada durante la ejecución del plan será registrada y archivada

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

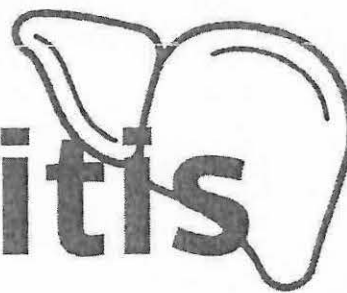
- 
- 
1. Ministerio de Salud del Perú. Resolución Ministerial N.º 1330-2018/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N.º 146-MINSA/2018/DGIESP: "Norma Técnica de Salud para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Hepatitis Viral B en el Perú". Lima, Perú; 2018.
 2. Ministerio de Salud del Perú. Norma Técnica de Salud para la Prevención de la Transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B. Lima, Perú; 2020.
 3. Ministerio de Salud del Perú. Rotafolio Educativo: Hepatitis B. Dirección de Prevención y Control de VIH-SIDA, Enfermedades de Transmisión Sexual y Hepatitis. Primera edición. Lima, Perú; 2024.
 4. Ministerio de Salud del Perú. Esquema Nacional de Vacunación (vigente) y documentos técnicos emitidos por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP).
 5. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Boletín Epidemiológico del Perú. Lima, Perú. Ediciones 2025-2026.
 6. Organización Mundial de la Salud. Guidelines for the Prevention, Diagnosis, Care and Treatment for People with Chronic Hepatitis B Infection. Ginebra: OMS; 2024.
 7. Organización Mundial de la Salud. Global Hepatitis Report 2024: Action for Access in Low- and Middle-Income Countries. Ginebra: OMS; 2024.
 8. Organización Panamericana de la Salud. Directrices para realizar las pruebas de detección de la Hepatitis B y C. Washington D. C.; 2017.
 9. Organización Panamericana de la Salud. Prevención de la transmisión materno infantil del virus de la hepatitis B: Directrices sobre la profilaxis con antivirales en el embarazo. Washington D. C.; 2022.
 10. Hospital Regional de Moquegua. Plan Operativo Institucional (POI) 2026.
 11. Hospital Regional de Moquegua. Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente.

ANEXOS:



Lema:

Protégete contra las Hepatitis



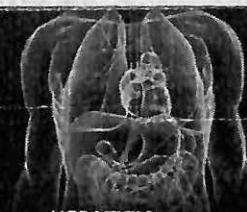
Hazte la prueba rápida y vacúnate

MODELO PARA AFICHES:

VIRUS DE LA HEPATITIS

¿Cómo se contagia?

Este 28 de julio se conmemora el Día Mundial contra la Hepatitis, enfermedad infecciosa que provoca la inflamación del hígado y es causada por diferentes tipos de virus. Conoce cuáles son y sus formas de contagio.



SÍNTOMAS GENERALES
Fiebre
Orina oscura
Náuseas
Ojos con tonos amarillos
Dolor abdominal

HEPATITIS

A

1.4 millones

de casos en el mundo
Su complicación puede causar insuficiencia hepática aguda.

TRANSMISIÓN DEL VIRUS

- Beber agua contaminada por líquidos residuales.
- Consumir alimentos contaminados por heces fecales de personas infectadas.
- Contacto directo con una persona infectada.

EXISTE VACUNA

HEPATITIS

B

240 millones

de casos en el mundo
Su complicación puede causar hepatopatía crónica y un alto riesgo de cirrosis y cáncer hepático.

TRANSMISIÓN DEL VIRUS

- Transmisión de sangre y contacto con flujos corporales de alguien infectado.
- Tatuajes o acupuntura con agujas o instrumentos contaminados.
- Compartir elementos personales como cortauñas, cepillo de dientes, máquina de afeitar.
- Contagio de mujer embarazada al feto.

EXISTE VACUNA

HEPATITIS

C

150 millones

de casos en el mundo
Su complicación puede causar hepatitis crónica, cirrosis o tumor en el hígado.

TRANSMISIÓN DEL VIRUS

- Perforaciones o acupuntura con objetos infectados.
- Transmisión sanguínea o hemodilisis.
- Trasplante de órganos o tejidos.
- Esterilización inadecuada de equipo médico.

NO EXISTE VACUNA

HEPATITIS

D

15 millones

de casos en el mundo
Su complicación puede causar hepatitis crónica.

TRANSMISIÓN DEL VIRUS

- Contacto con personas contagiadas por hepatitis tipo B.
- Uso de agujas infectadas o cualquier objeto de uso personal.
- Contacto con sangre y líquidos orgánicos de personas infectadas.
- Aplicar drogas intravenosas con instrumentos infectados.

NO EXISTE VACUNA
(Suele administrarse la misma para la B)

HEPATITIS

E

20 millones

de casos en el mundo
Su complicación puede causar insuficiencia hepática aguda e incluso la muerte.

TRANSMISIÓN DEL VIRUS

- Ingestión de productos derivados de animales infectados.
- Transmisión de sangre infectada.
- Contagio de mujer embarazada al feto.
- Consumo de alimentos o agua contaminada con el virus.

NO EXISTE VACUNA



MODELO DE DIPTICO

HEPATITIS

ES UNA ENFERMEDAD INFLAMATORIA
QUE AFECTA EL HIGADO

¿COMO SE CONTAGIA?

Se contrae por
contacto directo o
con objetos que
contengan fluidos
como sangre.



También esta presente
en otros fluidos
corporales como el
semen y los fluidos
vaginales por lo que se
contagia por vía sexual.

PREVENCIÓN

Utilizar una barrera de
protección efectiva como
el condón (relaciones
sexuales seguras)



Nunca utilizar agujas,
afeitadoras ni cepillos de
dientes ajenos. Evitar el
contacto con sangre
infectada

No utilices instrumentos no
esterilizados en caso de
tatuajes o piercing



El término Hepatitis
se refiere a las
enfermedades que
causan la
inflamación del
hígado, mayormente
puede ser por causa
de un virus.



Cuando la inflamación
se agudiza provoca
más del 80% de los
cánceres de hígado
primario

También puede
evolucionar a
fibrosis o cirrosis

¿POR QUE ES IMPORTANTE?

Es el tipo de Hepatitis
más común



350 millones de
personas en el
mundo viven con
Hepatitis B

La Hepatitis B es 100
veces más infecciosa
que el VIH



Existe una vacuna segura contra la Hepatitis B.

Se coloca
según el
calendario de
vacunación
del MINSA al
recién nacido.



SINTOMAS

Es una enfermedad
silenciosa que en la
mayoría de los casos no
presenta síntomas hasta
que no está muy avanzada.



SI LA TENGO ¿HAY TRATAMIENTO?

Existe tratamiento para disminuir los
efectos del virus y que no avance el
daño al hígado



¿COMO PUEDO SABER SI LA TENGO?

La Hepatitis B se
detecta con una
prueba de sangre.
Es importante
realizarla si tienes
factores de
riesgos.



**Protégete
contra las
Hepatitis**

Hazte la prueba rápida y vacúnate

